

SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL CENTRO ESTE  
PLENO DEL DÍA NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN PRIMERA  
CONVOCATORIA

---

En Murcia a nueve de abril de dos mil quince, siendo las veinte horas, en la sede de la Alcaldía del Centro Este, se reúne el Pleno de la Junta Municipal Centro Este para celebrar sesión extraordinaria.

La Sra. Presidenta D<sup>a</sup>. Isabel Monreal Garrido con la asistencia de la Sra. Secretaria de la Junta D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Gutiérrez Gil de Pareja que ejerce las funciones que se le otorga y da fe del acto. Abre la sesión con el quórum suficiente que se establece en el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales de la Junta integrados en los siguientes Grupos Políticos.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Leonor Barcelo Nicolás.

D. Juan Francisco Artero Martínez.

D<sup>a</sup> Francisca José Alcázar Norte.

D. Antonio Sánchez del Campo.

D<sup>a</sup>. Rocío Teresa López Ruiz.

D<sup>a</sup>. Antonia Guerrero Sánchez.

No asisten D<sup>a</sup> Francisca José Alcázar Norte. D. Alfonso Hernández Quereda y D. Francisco José Campillo García.

El numero total de vocales asistentes es de siete que es el numero legal de miembros del Pleno.

1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES.

Se inicia la sesión efectuando explicación sobre la disolución de la Junta Municipal por lo que es necesario aprobar las actas de los Plenos ordinario y extraordinario de fecha 12 de febrero.

No existiendo objeción se procede a la votación, siendo aprobadas por unanimidad.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión, siendo las veinte horas y treinta minutos del día al comienzo reseñado, de la que se extiende la presente acta, de lo que como Secretaria doy fe.

